Junta General
del Principado de Asturias

INVITACIÓN

Por la Junta General del Principado de Asturias se desea contratar: **Suministro de material de oficina y papel para la Junta General en 2020,** CPV 30190000-7 Equipo y artículos de oficina diversos, en los términos que se indican a continuación.

Si lo considera de interés, puede presentar la correspondiente oferta en el modelo que se acompaña a esta invitación, antes de las 14:00 horas del día 2 de diciembre de 2019, remitiéndola a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General, **https://contratacion.jgpa.es/**. En cualquier caso, rogamos nos confirme por correo electrónico la recepción de la presente invitación, a la dirección asuntos.generales@jgpa.es.

En el Portal de Licitación Electrónica de la Junta General se puede obtener información sobre los trámites electrónicos relativos al registro en el portal de licitación electrónica así como para cuestiones técnicas y presentación de proposiciones, contactando con el servicio de PIXELWARE en el teléfono 91 803 66 27 (de Lu-Vi 8:00 a 18:00h, excepto festivos nacionales) o a través de la siguiente dirección: soporte.licitadores@pixelware.com. Los interesados en el procedimiento de licitación podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y demás documentación complementaria, a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General. Todas las comunicaciones entre el contratante y los licitadores de este expediente se realizarán a través del citado portal, recibiendo aviso de dicha notificación en el correo electrónico suministrado por los licitadores en el proceso de registro en la misma.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público la Junta General comprobará que el contratista que resulte adjudicatario de esta prestación que se licita no haya suscrito más contratos menores que, individual o conjuntamente, superen la cantidad de **15.000 euros, IVA excluido**, en atención al tipo del contrato. En consecuencia, si un licitador que en este ejercicio presupuestario ya hubiera resultado adjudicatario de contratos anteriores con prestaciones cualitativamente iguales presentara oferta, **quedará excluido** por imperativo legal siempre que el precio ofertado sumado a los de los contratos anteriormente adjudicados supere la cifra indicada en el artículo 118.1 LCSP.

I. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de un año, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. El contratista estará obligado a entregar los bienes objeto de suministro en el plazo máximo de dos días hábiles a contar desde la petición, ampliándose el plazo hasta el siguiente día hábil en caso de que el último coincidiera en día inhábil. El lugar de entrega será la dependencia de la Junta General que se indique al contratista por el Servicio de Asuntos Generales.

Se tramita el expediente anticipado de gasto al amparo del artículo 6 de las Normas sobre régimen económico y presupuestario de la Junta General del Principado de Asturias, por

cuanto que genera obligaciones para la Junta General y su tramitación se inicia en el ejercicio presupuestario inmediatamente anterior a aquél en que vaya a materializarse la contraprestación. En consecuencia, la adjudicación quedará sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del ejercicio en que haya de materializarse la contraprestación.

II. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: De conformidad con la *Disposición adicional trigésima tercera* de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se aprobará un presupuesto máximo, quedando el adjudicatario obligado a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario, sin que el número total de entregas o prestaciones incluidas en el objeto del contrato se defina con exactitud al tiempo de celebrar éste, por estar subordinadas las mismas a las necesidades de la Administración. El presupuesto máximo de licitación así aprobado, que se financiará con cargo a la aplicación 220.000 del Presupuesto de la Junta General del Principado de Asturias para el ejercicio 2020, es el que sigue:

	BASE	**IVA 21%**	**TOTAL**
Lote 1	3.024,61	635,17	3.659,78
Lote 2	4.585,40	962,93	5.548,33
TOTAL	7.610,01	1.598,10	9.208,11

Se entenderá que en la oferta económica y en el precio de adjudicación están incluidos la totalidad de los gastos que deba realizar el contratista para el cumplimiento de las prestaciones contratadas, (generales, financieros, mantenimiento, seguros, transportes,...), tasas y toda clase de tributos en vigor y cualesquiera otros que pudieran establecerse o modificarse durante la vigencia del contrato y en especial el IVA y que se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

III. OTRAS CARACTERÍSTICAS: El contrato se divide en lotes.

Lote 1. Material de oficina. El especificado en el anexo I.

Lote 2. Papel especificado en el anexo II, de primera calidad que cumplan los requisitos de la norma ISO 9706:1994, «Información y Documentación – Papel para documentos – Requerimientos para permanencia». Las características del papel a suministrar serán:

- Gramaje expresado en gr. M2 : 80
- Espesor expresado en micras: entre 107 y 113
- Blancura : entre 166 y 172
- Opacidad expresada en %: >93
- Contenido de Humedad (%): entre 3,6 y 4,4
- Permeabilidad al aire (ml/min): <1700
- Rugosidad (ml/min): entre 110 y 130

El licitador podrá presentar oferta para la totalidad del contrato o para la totalidad de alguno de los lotes.

El adjudicatario estará obligado a suministrar, del material relacionado en los anexos I o II, aquél que le sea solicitado por el Servicio de Asuntos Generales, y cuantas veces resulte necesario.

IV. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El único criterio de adjudicación será el precio. Para la valoración de las ofertas se tomará el precio total del conjunto de los precios ofertados para cada artículo de cada lote, adjudicándose el contrato al licitador que haya ofertado para cada lote el.

V.- FORMA DE PAGO: El pago se efectuará tras la entrega de los bienes suministrados a satisfacción a criterio del responsable del contrato, previa presentación de factura.

La factura se presentará por medios electrónicos a través del sistema FACe https://face.gob.es/ si el contratista es persona jurídica o, en caso de que el contratista sea persona física podrá presentarse a través del sistema FACe o a través del Registro de la Junta General del Principado de Asturias, ubicado físicamente en la Calle Cabo Noval nº 9, de Oviedo (CP 33007), con un horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes. En la factura se hará constar:

- Cliente: Junta General del Principado de Asturias, CIF S8300003-D, domicilio en calle Fruela, nº 13 Oviedo (CP 33007)
- Órgano con competencias en materia de contabilidad pública: la Intervención de la Junta General, ubicada en la calle Cabo Noval nº 9, 2º, de Oviedo, con DIR I00000141
- Órgano de contratación: la Mesa de la Junta General, con DIR I00000141
- Unidad destinataria de la factura: Servicio de Asuntos Generales, con DIR I00000141

Por Acuerdo de la Mesa de la Junta General de 11 de noviembre de 2014 se excluye de la obligación de usar la facturación electrónica a las facturas cuyo importe sea de hasta 3.000,00, IVA incluido.

Oviedo, 18 de noviembre de 2019
LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES

Encarnación Virgós Sáinz

ANEXO I

Cantidad Aproximada	Denominación del producto sin marca	Precio unitario	IVA 21%	Precio unitario con IVA	Precio de licitación
2	Abrecartas metalizado	0,78	0,16	0,94	1,88
1	Afilalapiz metal cuña	0,10	0,02	0,12	0,12
1	Afilalapiz metal cuña doble uso	0,19	0,04	0,23	0,23
80	Archivador de cartón, folio/A4 L75/L80	0,96	0,20	1,16	92,70
61	Archivador de plástico de palanca, folio/A4, L70/L75	1,42	0,30	1,72	104,90
20	Bandeja portadocumentos apilables de sobremesa. A4 y folio	0,88	0,18	1,06	21,22
26	Barra de adhesivo sólido de 20 gramos o similar	0,25	0,05	0,30	7,93
1	Bloc cuadrícula 4x4 A4 - 80 hojas	1,03	0,22	1,24	1,24
12	Bloc espiral folio/A4 - cuadrícula/liso - 80 hojas -	0,71	0,15	0,85	10,25
3	Bloc Notas adhesivas 76x127 amarillas - Pack de 12 unidades	2,91	0,61	3,52	10,57
15	Bloc Notas adhesivas 38x51 amarillas - Pack de 12 unidades	1,08	0,23	1,31	19,58
17	Bloc notas adhesivas 76x76 amarillas - Pack de 12 unidades	1,53	0,32	1,85	31,52
439	Bolígrafo con capuchón; tinta a base de aceite con punta redonda, trazo 0,3 mm o similar. – varios colores	0,05	0,01	0,06	26,77
60	Bolígrafo retráctil; agarre ergonómico; tinta a base de aceite con punta de bola metálica, trazo 0,4 mm o similar – varios colores	0,22	0,05	0,27	16,10
12	Bolsa 100 gramos de gomas elásticas resistentes. Ancho 2-4mm - varios largos	0,46	0,10	0,56	6,73
1	Bolsa de seguridad, 150x215mm, kraft marrón, interior burbujas de aire, solapa autoadhesiva con tira de silicona caja de 100	12,67	2,66	15,33	15,33
2	Bolsa de seguridad, 220x340mm, kraft marrón, interior burbujas de aire, solapa autoadhesiva con tira de silicona caja de 100	23,54	4,94	28,48	56,96
147	Caja archivador de cartón, folio/A4 L75/L80	0,35	0,07	0,43	62,75
2	Caja encuadernadores latón 30 mm	2,09	0,44	2,52	5,05
250	Caja transferencia tamaño folio y A4 verde	3,36	0,70	4,06	1.015,38
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 10 mm. Caja de 100 unidades	1,97	0,41	2,38	2,38
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 12 mm. Caja de 100 unidades	3,05	0,64	3,70	3,70
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 12 mm. Con posibilidad de giro 360º. Caja de 50 unidades	1,53	0,32	1,85	1,85
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 14 mm. Caja de 100 unidades	3,47	0,73	4,20	4,20
2	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 16 mm. Caja de 100 unidades	4,53	0,95	5,48	10,95
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 19 mm. Caja de 100 unidades	5,44	1,14	6,59	6,59

ANEXO I

Cantidad Aproximada	Denominación del producto sin marca	Precio unitario	IVA 21%	Precio unitario con IVA	Precio de licitación
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 22 mm. Caja de 50 unidades	3,98	0,84	4,82	4,82
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 25 mm. Caja de 50 unidades	4,66	0,98	5,63	5,63
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 28 mm. Caja de 50 unidades	5,86	1,23	7,09	7,09
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 32 mm. Caja de 50 unidades	6,47	1,36	7,82	7,82
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 45 mm. Caja de 50 unidades	7,37	1,55	8,92	8,92
1	Canutillos de plástico redondos de 21 anillas de 51 mm. Caja de 50 unidades	10,31	2,17	12,48	12,48
200	Carpeta colgantes con visor superior rígido con efecto lupa, tamaño folio. cartón de 240 g. Color kraf. Caja 25 unidades	0,29	0,06	0,35	70,74
20	Carpeta con gomas y solapas en polipropileno. Tamaño A4	0,68	0,14	0,82	16,34
58	Carpeta de 20 fundas con tapas rígidas tamaño A4. Caja de 20 unidades	0,79	0,17	0,95	55,18
4	Carpeta de proyecto de polipropileno, con cierre de gomas 320x260x30mm	1,31	0,28	1,59	6,34
200	Cartulinas de 180 grs. A4- varios colores	0,03	0,01	0,04	7,32
32	Cinta correctora 4.2x8,5	0,44	0,09	0,54	17,17
19	Cinta embalaje 50x66 color marrón o transparante	0,39	0,08	0,48	9,04
30	Cinta para máquina Dymo 12 mmx7 negro/blanco	9,15	1,92	11,07	332,24
5	Cinta para máquina Dymo 19 mmx7m negro/blanco	13,89	2,92	16,81	84,04
1	Cinta para máquina Dymo 9 mmx7m negro/blanco	6,00	1,26	7,26	7,26
68	Clips metálicos 32 mm caja 100 unidades	0,15	0,03	0,18	12,44
6	Clips metálicos 42 mm caja 100 unidades	0,29	0,06	0,35	2,12
22	Cuaderno A5 4x4 con espiral tapa dura 100 hojas	0,55	0,12	0,67	14,76
7	Cuaderno A4 4x4 microperforado 160 hojas	1,95	0,41	2,35	16,48
2	Cuaderno con cubierta de cartón forrado con papel impreso y plastificado A4	1,73	0,36	2,10	4,20
12	Cuaderno folio/A4 liso/cuadriculado con espiral 80 hojas	0,64	0,13	0,77	9,22
5	Cubilete redondo portalápices fabricado en poliestireno de gran rigidez	0,51	0,11	0,62	3,11
1	Cutter retráctil	13,00	2,73	15,73	15,73
155	Dossier en polipropileno con pinza de plástico/fastener con capacidad de 30 hojas folio y A4	0,36	0,08	0,44	68,06
25	Dossier archivo tipo sobre con broche/velcro	0,22	0,05	0,27	6,71

ANEXO I

Cantidad Aproximada	Denominación del producto sin marca	Precio unitario	IVA 21%	Precio unitario con IVA	Precio de licitación
6	Dossier uñero en polipropileno con abertura superior y lateral - Caja 100 unidades	4,33	0,91	5,24	31,47
1	Espiral metal 8mm pk100 negro	4,58	0,96	5,54	5,54
1	Espiral metal 12mm pk100 negro	4,15	0,87	5,03	5,03
1	Espiral metal 20mm pk100 negro	12,72	2,67	15,39	15,39
1	Espiral metal 28mm pk50 negro	8,59	1,80	10,39	10,39
1	Etiquetas multiusos 105x37 mm. Caja de 100 hojas	3,71	0,78	4,49	4,49
2	Extraegrapas gran capacidad	1,26	0,26	1,52	3,05
3	Extraegrapas metálico tipo pinza, con cubierta de plástico, muelle de acero	0,23	0,05	0,28	0,84
6	Extraegrapas metálico tipo tijera, con cubierta de plástico, muelle de acero	2,06	0,43	2,49	14,93
6	Funda multitaladro fabricadas en polipropileno. Tamaño folio y A4- Caja de 100 unidades	2,49	0,52	3,01	18,08
28	Goma de borrar de caucho sintético para lápiz	0,10	0,02	0,12	3,42
5	Grapadora para gruesos de metal cromado para 100 hojas	9,82	2,06	11,88	59,40
4	Grapadora de sobremesa	2,77	0,58	3,35	13,42
21	Grapas 22/6 24/6 galvanizadas en cajade 1000 unidades	0,14	0,03	0,17	3,59
24	Grapas 23/6 galvanizada en cajade 1000 unidades	0,15	0,03	0,18	4,39
5	Grapas 23/10 galvanizada en cajade 1000 unidades	0,90	0,19	1,09	5,43
3	Grapas 23/12 galvanizada en cajade 1000 unidades	1,14	0,24	1,38	4,13
13	Grapas 23/15 galvanizadas en cajade 1000 unidades	0,85	0,18	1,02	13,32
2	Índices adhesivos. Banderitas 12x43,1 de 4x35 unidades	0,40	0,08	0,49	0,98
15	Índices adhesivos. Banderitas 25,4x43,1 de 50 unidades	0,65	0,14	0,78	11,71
3	Lámina 0,18 mm A4 transparente caja de 100 unidades	3,99	0,84	4,83	14,49
4	Lámina 0,5mm A4 azul verde, rojo - caja de 100 unidades	10,34	2,17	12,51	50,06
2	Lámina 0,7mm A4 negro, transparente, azul, caja de 50 unidades	7,30	1,53	8,83	17,66
84	Lapicero de grafito dureza HB	0,04	0,01	0,05	4,10
3	Lápiz de color non-permanent soluble en agua	0,99	0,21	1,20	3,59
8	Lápiz hexagonal bicolor azul/rojo. Barniz ecológico a base de agua. Mina protegida contra la rotura, Mina media 3,3 mm	0,15	0,03	0,18	1,46
3	Listín de teléfonos A5 /80 hojas	4,09	0,86	4,95	14,86
122	Marcador fluorescente con punta biselada, tinta base agua, trazo de 2 a 5 mm. – varios colores-	0,17	0,04	0,21	25,30
2	Minas Pk12 0,7mm	0,23	0,05	0,28	0,56
4	Pila AAA LR03 pack 4 unid	0,81	0,17	0,98	3,90
3	Pila AA LR06 pack 4 unid	0,81	0,17	0,98	2,93
12	Pinza pala abatible 25 mm (Caja de 12 unidades)	0,29	0,06	0,35	4,24
32	Pinza pala abatible 32 mm (Caja de 12 unidades)	0,47	0,10	0,57	18,34

ANEXO I

Cantidad Aproximada	Denominación del producto sin marca	Precio unitario	IVA 21%	Precio unitario con IVA	Precio de licitación
24	Pinza pala abatible 41 mm (Caja de 12 unidades)	0,77	0,16	0,93	22,25
1	Pinza pala abatible 51 mm. (Caja de 12)	1,87	0,39	2,27	2,27
4	Pinzas pala abatible 19 mm (Caja de 12 unidades)	0,20	0,04	0,24	0,98
2	Portacalendario en plástico 100% reciclable con anillas metálicas	1,27	0,27	1,54	3,07
1	Portaclips con imán	0,70	0,15	0,84	0,84
2	Portaminas 0,7 mm	0,29	0,06	0,35	0,71
1	Portarrollos recargable para celo	6,95	1,46	8,41	8,41
2	Roller adhesivo	2,99	0,63	3,62	7,24
48	Rollo de cinta adhesiva 33 mmx19 mm. invisible, mate -	0,25	0,05	0,30	14,64
2	Rollo papel kraf marrón para embalaje 10 m	1,41	0,30	1,71	3,42
500	Rotulador tinta líquida, con capuchón, trazo 0,5 mm. – varios colores	0,25	0,05	0,30	152,46
85	Rotulador con punta de fibra, tinta al agua, trazo 1 mm. – varios colores	0,09	0,02	0,11	9,33
10	Rotulador permanente para escribir sobre CD, tinta permanente, punta fina, trazo de 0,4 a 0,6 mm – varios colores	0,19	0,04	0,23	2,32
1	Rotuladora	22,90	4,81	27,71	27,71
30	Separadores de plástico de 300 micras - Multitaladro - tamaño A4- 10 posiciones	0,46	0,10	0,56	16,83
7	Separadores en plástico de 115 micras, con cartulina índice. Multitaladro - tamaño A4 -12 posiciones	0,61	0,13	0,74	5,21
11	Sobres 110x220 autodex sin ventana (Caja 500)	7,89	1,66	9,55	105,05
1	Sobres 115x225 autodex sin ventana (Caja 500)	7,96	1,67	9,64	9,64
4	Sobres 115x225 autodex con Ventana a la derecha (Caja 500)	8,50	1,78	10,28	41,13
1	Sobres 190x250 autodex (caja 250)	9,76	2,05	11,81	11,81
1	Sobres bolsa 229x324 (caja 250)	13,90	2,92	16,82	16,82
500	Subcarpeta bolsa fabricada en cartulina (mínimo 270 gramos). Formato folio	0,24	0,05	0,29	146,36
1	Subcarpetas ventana A4 paquete 100 unidades, 180 grs. colores surtidos	16,48	3,46	19,94	19,94
10	Sujetalibros metálico - Juego de dos soportes 150x120x120 mm	1,78	0,37	2,16	21,59
128	Taco calendario de sobremesa, 8,3 x11 cm.	0,60	0,13	0,73	93,67
9	Taladro metálico, perfora hasta 65 hojas. Con regleta tope papel	16,21	3,40	19,61	176,51
1	Tampón tinta azul, negro	3,00	0,63	3,63	3,63
1	Tinta tampón azul	2,00	0,42	2,42	2,42
2	Tijera acero inoxidable 16,5 cm, con mango ergonómico en plástico negro	0,39	0,08	0,48	0,95
	TOTAL				**3.659,78**

ANEXO II

Cantidad Aproximada	Denominación del producto sin marca	Precio unitario	IVA 21%	Precio unitario con IVA	Precio de licitación
1800	Resma Papel multiuso 80 g A4 500 h.	2,50	0,52	3,02	5.444,65
15	Resma Papel multiuso 80 g A3 500 h.	5,24	1,10	6,34	95,14
1	Resma Papel 80 g A4 colores 500 h.	7,06	1,48	8,54	8,54
	TOTAL				**5.548,33**